

Proceso participativo para la elaboración del
PLAN ESTRATÉGICO DE LA CULTURA
DE ARAGÓN

INFORME DE PARTICIPACIÓN

Segundo taller participativo

Huesca, 12 de enero de 2017



Índice

1. Introducción.....	1
2. Organización.....	2
3. Resultados de la sesión.....	3
3.1. Aportaciones al diagnóstico.....	3
3.1.1. Aportaciones generales.....	4
3.1.2. Música.....	4
3.1.3. Teatro, danza y circo.....	5
3.1.4. Artes plásticas y visuales.....	6
3.1.5. Patrimonio.....	6
3.1.6. Lectura.....	8
3.1.7. Aportaciones transversales o de carácter general.....	8
3.2. Propuesta de acciones concretas.....	10
4. Evaluación de la sesión.....	17



1. Introducción

La Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, de reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón establece en su artículo 71. 43ª que la cultura es competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma. En este marco, la cultura constituye uno de los puntos estratégicos de la política del Gobierno de Aragón, por lo que es necesario impulsar la conservación, promoción, fomento y difusión de las artes y la cultura aragonesa en todas y cada una de las manifestaciones. Así, atendiendo a elementos tan significativos como la identificación de los iconos culturales aragoneses, el reconocimiento a los creadores actuales y a las industrias culturales, se generó un Consejo de la Cultura, de carácter abierto y participativo, en el que los propios creadores, las asociaciones culturales y los representantes de la cultura se encuentran con periodicidad mensual para poner de manifiesto las preocupaciones básicas del sector.

De forma consensuada con las sesiones celebradas en el mencionado Consejo, se lanzan las primeras líneas para elaborar de forma consensuada y participativa el Plan Estratégico de la Cultura de Aragón. Este Plan pretende identificar las principales líneas de trabajo y las acciones necesarias para hacer de los creadores y las industrias culturales en Aragón verdaderos referentes de nuestra Comunidad dentro y fuera de Aragón. Este plan consensuado con el sector marcará la hoja de ruta de la política cultural de nuestra comunidad. En concreto, el Plan pretende responder a las verdaderas necesidades de los artistas, los creadores, los profesionales del sector y los ciudadanos; analizar la situación de partida desde un punto de vista cultural y económico (a través de un análisis DAFO); así como planificar las acciones desarrollando criterios de eficacia.

Por todo ello, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, a través de la Dirección General de Cultura y Patrimonio, y con la colaboración de la Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado, impulsa un espacio de debate y reflexión donde todos los sectores de la cultura en Aragón puedan aportar unas pautas básicas que permitan mejorar el desarrollo del Plan Estratégico de la Cultura de Aragón.

2. Organización

FICHA TÉCNICA DEL PROCESO PARTICIPATIVO

INFORMACIÓN GENERAL	Promotor:	Gobierno de Aragón. Departamento de Educación, Cultura y Deporte Dirección General de Cultura y Patrimonio
	Proceso participativo:	Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado
	Objetivo:	Escuchar la opinión y las aportaciones de la ciudadanía sobre la política pública que promueve este proceso participativo.
	Sesiones:	<ul style="list-style-type: none"> · Sesión informativa: 13/12/2016 · 4 talleres de debate: 2 en Zaragoza, 1 en Huesca y 1 en Teruel. · Sesión de retorno: se realizará una vez que el Departamento responsable de la política pública haya estudiado las propuestas y aportaciones incorporadas en la fase de debate.

FICHA TÉCNICA DE LA SESIÓN DE TRABAJO

ORGANIZACIÓN DEL TALLER	Fecha	12 de enero de 2017
	Horario	9.30h a 13.30h
	Lugar	Sala reuniones 2. Edificio Ricardo del Arco. Huesca
	Participantes convocados	Distintos sectores de la cultura aragonesa.
	Forma de convocatoria	Correo electrónico y llamadas telefónicas
	Asistentes	10
	Asistencia técnica	Inteligencia Colectiva

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA	Objetivos de la sesión	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar aportaciones al diagnóstico sobre la situación de la cultura en Aragón. - Avanzar posibles propuestas sectoriales o transversales que permitan establecer pautas Básicas del Plan Estratégico.
	Programa	<p>DIAGNÓSTICO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo individual con aportaciones en notas adhesivas. - Puesta en común. <p>ACCIONES CONCRETAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en grupos. - Puesta en común y aportaciones adicionales en plenario.

ASISTENTES	Jesús Arbués Biel	Viridiana Centro de Producción Teatral	
	Angelita Cavero Ballarín	Comarca Hoya de Huesca	
	Isaías Fernández	Comarca de Monegros	
	Juan José Generelo Lanaspá	Archivo Histórico Provincial de Huesca	
	Paloma Grasa Liu	Particular	
	M ^a Nieves Juste Arruga	Comarca Somontano de Barbastro	
	Oscar Latas Alegre	Comarca Alto Gállego	
	Enrique Mainé Burguete	Comarca Hoya de Huesca / Plana de Uesca	
	Marta Mastral Gascón de Gotor	Archivo Histórico Provincial de Huesca	
	Yolanda de Miguel Orta	Ayuntamiento Huesca	
	Por parte de la organización		
	Diego Chueca Gimeno	Inteligencia Colectiva, asistencia técnica a la Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado	
	Ignacio Falcón Eíto	Inteligencia Colectiva, asistencia técnica a la Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado	

3. Resultados de la sesión

3.1. APORTACIONES AL DIAGNÓSTICO

La primera parte del taller se dedicó a recoger, en base a la experiencia de los asistentes, aportaciones puntuales al diagnóstico recogido en el borrador del Plan.

No se pretendía que cada uno de los participantes realizara una revisión general de la cultura en Aragón, sino que indicara aquellos elementos que no se suelen incluir en un diagnóstico global pero que manifiestan la realidad de cada ámbito o sector.

Para ello, cada asistente elaboró un mínimo de 4 aportaciones (positivas o negativas) que se organizaron en siete sectores básicos (que no deberán corresponder expresamente con el futuro Plan) y un bloque general para aportaciones generales o transversales.

En esta sesión, todas las aportaciones se refirieron a cuestiones generales.

3.1.1. Aportaciones generales

Antes de recoger las propuestas e iniciar el debate sobre la situación de la cultura en Aragón, se plantearon una serie de cuestiones básicas referidas al propio proceso participativo:

- Se plantean dudas sobre si tiene sentido tratar en un mismo plan realidades tan diferentes como la cultura y el patrimonio. Aunque ambas están relacionadas, lógicamente, la primera está enfocada a crear y la segunda a mantener.
- Es necesario mejorar el diagnóstico de partida (DAFO). Se considera que es escaso y que puede contener algunos planteamientos erróneos en la clasificación.
- Se entiende que se está en una fase inicial de desarrollo, pero el borrador del plan es demasiado escueto y poco elaborado. Sería necesario que dispusiera de un desarrollo más uniforme (tiene apariencia de un trabajo de “corta y pega”) y que contemplara las planificaciones sectoriales ya existentes del propio Gobierno de Aragón.

3.1.2. Música



Formación deficiente en música

La formación reglada de la música no es atractiva y no anima a que los alumnos se acerquen con curiosidad a un concierto, a una obra de teatro, etc.

Es decir, la forma de impartir la educación musical no crea espectadores, sino que en muchos casos los aleja de la cultura.

Esta afirmación podría ser válida para el resto de disciplinas culturales.



Falta de impulso a la educación musical en el medio rural



Potenciar la formación en el medio rural



Formación ausente en teatro y artes escénicas

Aunque es cierto que la música y las artes plásticas tienen una formación deficiente, hay que destacar que hay situaciones peores. No existe una formación en teatro en la etapa escolar y, salvo algunas extraescolares, los alumnos de la formación reglada no tienen ningún acercamiento a las artes escénicas.



Necesario resolver la conjugación entre amateurs y profesionales

Es una realidad que hay que afrontar y regular en el Plan Estratégico.

Se conviene que el teatro aficionado es imprescindible para fomentar la creación y la cultura teatral, pero hay que tener cuidado con no hacer competencia desleal a las personas constituidas como empresas que tienen que hacer frente a una serie de exigencias laborales y financieras.

La calidad no establece la diferencia entre teatro aficionado y profesional porque hay grandes intérpretes en teatro amateur, el único elemento que los distingue es el cumplimiento con las obligaciones fiscales y laborales.

En este sentido se expone que las asociaciones de aficionados que reciben ayudas (que no es necesario justificar) transforman estas subvenciones en dinero negro.



La solución está en diferenciar claramente la forma de apoyar a los grupos. La administración debe apoyar el teatro aficionado a través de campañas de difusión, subvenciones, etc. pero pagar sólo los gastos. No se deben establecer una remuneración que pueda hacer competencia a las compañías profesionales.

Los circuitos y campañas deberían ser sólo para profesionales, estableciendo un catálogo adicional con otros grupos aficionados.



Abordar una reforma de la Ley de Asociaciones en línea con la que actualmente está en vigor en Francia, donde las asociaciones deben responder legalmente de sus actividades.

3.1.4. Artes plásticas y visuales



Falta de recursos y equipamientos en el medio rural

Los pequeños municipios no disponen de las instalaciones adecuadas para realizar muestras de forma adecuada (iluminación, condiciones ambientales, seguridad, etc.) y por ello no entran en los circuitos.



Falta de relevo de las obras sociales de las cajas de ahorros

Los fondos que antiguamente se dedicaban al ámbito cultural, actualmente se destina a los servicios sociales y nadie a cubierto este vacío.



Deficiencia en la educación (artes plásticas)

Falta creatividad y estimular la creación en la educación reglada. Se siguen usando las mismas técnicas que hace muchos años y no se consigue motivar a los escolares.

3.1.5. Patrimonio



Sistemas de coordinación

A nivel de patrimonio, todas las administraciones tienen competencias y se han creado gran cantidad de inventarios independientes. Esta situación se ha resuelto con el SIPCA (Sistema de Información del Patrimonio Cultural Aragonés) y se considera que, aunque tiene lagunas, puede ser un ejemplo para el resto de la coordinación interinstitucional cultural en general.



Ausencia de un Archivo General de Aragón

La comunidad autónoma no dispone de un Archivo General y se trata de una carencia muy importante.

Falta de coordinación de los agentes

La coordinación en inventarios está solucionada, pero falta una comunicación importante entre los diferentes agentes y crear mecanismos para establecer planes comunes de trabajo.

Ausencia de público en la franja entre 10 y 40 años

Los escolares hasta los 10 años suelen hacer visitas escolares o con la familia, pero a partir de esa edad un archivo se considera que es un sistema inútil y anacrónico.

 Realizar labores de difusión para cercar los archivos a la ciudadanía en general, explicar los recursos existentes y mostrar su utilidad real.

 Facilitar el acercamiento a los archivos mediante unos horarios de apertura más amplios, más próximos a las bibliotecas.

Falta de aplicación de las leyes: Sistema de archivos judiciales

Se alerta que no se están aplicando las normas que obligan a conservar determinados documentos.

Falta de homogeneidad en el sistema de becas de las instituciones provinciales

La institución Fernando el Católico (dependiente de DPZ) no otorga becas, y las que se crean en Huesca y Teruel son dispares y necesitarían una coordinación para evitar solapamientos y ser más efectivas.



3.1.6. Lectura



Acciones innovadoras en el fomento de la lectura

Las comunidades de lectura implantadas en las comarcas es un ejemplo a seguir por su originalidad y los resultados obtenidos. Estas comunidades implican desde 2013 a todos los agentes (libreros, bibliotecas, escuelas, asociaciones, etc.).

De todas formas, se constata que la franja de los jóvenes es la que tiene más problemas para llegar.

También algunas comarcas se han creado los “puntos de lectura” para hacer frente a los problemas de la ruralización (falta de espacios, de bibliotecarios, escasez de población, etc.).



Dificultad para fomentar la lectura en el medio rural

A pesar de las acciones innovadoras sigue siendo muy complicado fomentar la lectura en el medio rural. Las intervenciones positivas son muy interesantes, pero no dejan de ser puntuales. El perfil lector está en el medio urbano, con estudios universitarios, etc. y es preciso trabajar con voluntarios.

3.1.7. Aportaciones transversales o de carácter general



Necesidad de aportar una visión de género real en la cultura

Hace falta visibilizar las obras de creadoras. Puede ser una herramienta adecuada de creación



Falta de visibilidad y promoción de las lenguas de Aragón

Se espera que la situación mejore con la nueva Dirección General de Política Lingüística del Gobierno de Aragón, pero hasta la fecha existe un abandono considerable.



Espectacularización de la cultura

Se reflexiona sobre la confusión actual entre cultura y espectáculo y se alerta de que actualmente el desarrollo tiende a esa vía de simplificación.

Es bueno experimentar, pero ahora todo se quiere tocar, todo tiene que ser participado...



Olvido de la cultura por parte de la educación reglada

Se imparten pocas materias relacionadas con el arte y la cultura, y aquellas que si se tratan suelen hacerlo de una forma muy poco innovadora, sin fomentar la creatividad y sin generar ilusión.



Falta de coordinación con la prensa

La difusión de la cultura es escasa en la prensa convencional.



Falta de recursos y apoyos en general

Se viene de una situación muy mala, pero tampoco se está mejorando demasiado. Financiación institucional es escasa y falta un apoyo al asociacionismo cultural. Además, existen excesivas trabas burocráticas que frenan a los creadores.



No se tienen en cuenta la desigual distribución de la población

Las políticas culturales no tienen en cuenta que Aragón es una comunidad despoblada y con una geografía que condiciona el acceso a la cultura.

Aragón no es solo Zaragoza.



Falta de un debate modificador

No existe un espíritu crítico interno entre las personas que forman el colectivo cultural, tanto a nivel de organización, como de creación (experimentación artística).

3.2. PROPUESTA DE ACCIONES CONCRETAS

Teniendo en cuenta la fase inicial de desarrollo del Plan Estratégico, los y las participantes trabajaron en grupo para consensuar una serie de acciones concretas que deberían ser la consecuencia de la aplicación de este Plan Estratégico de la Cultura.

De esta forma, simplemente se pretendía marcar el camino que, desde el punto de vista de los participantes a la sesión, debería seguir la redacción del Plan. En este caso, las aportaciones, aunque se mantenía también la estructura por sectores, se recogían principalmente en relación a líneas transversales de trabajo.

3.2.1. Creación y dotación del Archivo General de Aragón

Sector al que se refiere:

- Patrimonio

Área transversal:

- Innovación

El archivo está creado por la Ley de Archivos de Aragón 6/1986, pero no se ha construido ni dotado de medios y personal. Este hecho se traduce en que no existe un órgano central técnico para dirigir la gestión de los archivos aragoneses.

Se recuerda que Aragón es la única comunidad autónoma que no dispone de esta infraestructura.

Acciones concretas que sería necesario desarrollar:

- Regular las funciones del Archivo.
- Asignar un presupuesto.
- Construir el edificio retomando el proyecto de 2010 de crear un edificio compartido con el Archivo Histórico Provincial de Zaragoza.
- Dotarlo de personal técnico.

Agentes implicados

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Dirección General de Cultura y Patrimonio del Gobierno de Aragón

Urgencia

Imprescindible y urgente. Debería abordarse de forma inminente.

Presupuesto estimado

Muy elevado. Precisaría financiación externa (Gobierno de España).

3.2.2. Presencia de las lenguas propias de Aragón en los medios de comunicación públicos**Sector al que se refiere:**

- Audiovisual y cine
- Patrimonio

Área transversal:

- Innovación

Se trataría de visualizar las lenguas propias minoritarias en los distintos programas y espacios emitidos en la televisión y radio públicas.

No se propone que existan programas específicos en lenguas propias, sino que éstas se introduzcan de forma transversal en el día a día. Por ejemplo, citando los nombres de las localidades en la lengua que se habla en la zona, ofreciendo actuaciones musicales en esas lenguas, etc.

Agentes implicados

RTV Aragón (radio y televisión)

Urgencia

Prioritaria

Presupuesto estimado

Muy bajo

3.2.3. Dotación económica del sistema de información del patrimonio cultural aragonés (SIPCA)

Sector al que se refiere:

- Patrimonio

Área transversal:

- Territorio

El SIPCA se ocupa de coordinar la información sobre patrimonio en colaboración con diputaciones, comarcas y ayuntamientos.

Supone un sistema muy eficaz de organización (exportable a otros ámbitos culturales), pero no está regulada la aportación de cada uno de los participantes y esto impide establecer objetivos a largo plazo.

Se hace necesario incrementar los recursos del sistema y regular la aportación de cada uno de los entes que participan.

Agentes implicados

Gobierno de Aragón
Diputaciones provinciales
Comarcas
Ayuntamientos

Urgencia

Trabajo de fondo

Presupuesto estimado

Muy bajo (organización).

3.2.4. Feria “Sin condiciones” de artes escénicas

Sector al que se refiere:

- Música
- Teatro, danza y circo

Área transversal:

- Territorio

Las condiciones del mundo rural de Aragón (falta de escenarios adecuados, recursos escasos, poca población, etc.) hacen que las propuestas de espectáculos se tengan que adaptar a la realidad.

Por ello se propone la creación de una feria en la que se puedan mostrar diferentes proyectos que se puedan desarrollar en cualquier escenario (iglesias, plazas, pabellones, etc.). Además, posteriormente se prodrá organizar un circuito paralelo con estas condiciones.

El evento se ha denominado “Feria sin condiciones”.

Agentes implicados

Organización

Gobierno de Aragón y comarcas

Financiación

Gobierno de Aragón, diputaciones y comarcas

Participantes

Programadores y artistas

Urgencia

Es importante. No es urgente, pero no hay que olvidarlo.

Presupuesto estimado

Entre moderado y muy bajo.

3.2.5. Encuentro entre todos los agentes culturales

Área transversal:

- Economía
- Territorio

Propiciar desde el Gobierno de Aragón una serie de encuentros para poner en contacto a todos los agentes: creadores, gestores, programadores, asociaciones, etc. Además de poder mostrar los espectáculos como se hacía en la antigua feria de teatro (Alcañiz), sería el momento de establecer redes, compartir protectos y necesidades. En concreto se propone realizar una feria anual ampliada al resto de sectores (no solo al teatro).

3.2.6. Compartir buenas prácticas en relación a la lectura a través de plataformas virtuales

Sector al que se refiere:

- Lectura

Área transversal:

- Territorio
- Acceso a la cultura

En Aragón existen interesantes experiencias de fomento de la lectura, pero generalmente se trata de iniciativas aisladas que no tienen reflejo en otros lugares. Las bibliotecas de Aragón y los centros de promoción de la lectura trabajan de forma muy independiente y sería necesario establecer un espacio (aunque fuera virtual) para poder compartir experiencias exitosas que se puedan replicar en el resto de la comunidad.

Se trataría de un espacio web en el que se podrían subir sencillas fichas detallando la actividad e indicando un contacto para poder ampliar la información, resolver dudas, etc.

El complemento perfecto a largo plazo, sería organizar un encuentro entre los participantes de la red.

3.2.7. Integración a través de la creatividad

Área transversal:

- No se define

Las personas con diferentes capacidades pueden integrarse a través de la experiencia artística y creativa.

Se trataría de desarrollar la creatividad de estas personas y propiciar su integración a través del arte. No sólo como meros espectadores, sino como vía de comunicación y participando en la labor creativa.

3.2.8. Estudio y reflexión sobre la situación cultural actual

Área transversal:

- No se define

Existen muchas percepciones pero pocos estudios profundos a nivel de Aragón que analicen los hábitos de consumo, los hábitos, necesidades, intereses, etc. respecto a la cultura.

Un Plan Estratégico debería de partir de un análisis profundo y éste tendría que tener en cuenta la realidad social.

Es necesario conocer la situación actual y reflexionar profundamente sobre ella. Responder a las preguntas “por qué” y “para qué” será la única forma en la que podremos redefinir la cultura. Quizá un resultado lógico sea dividir el Plan en “cultura” e “industrias culturales”, pero para ello hay que tomarse un tiempo y debatir en profundidad.



3.2.9. Residencias y puntos de encuentro de artistas

Área transversal:

- Territorio
- Jóvenes

Se propone fomentar los espacios que propicien el encuentro e intercambio de ideas entre creadores (residencias, cursos, encuentros, etc.). Esta iniciativa sería de especial relevancia en el mundo rural y podría ser un elemento importante para dinamizar el territorio en un momento concreto, porque los pequeños municipios siempre se vuelcan con estas experiencias.

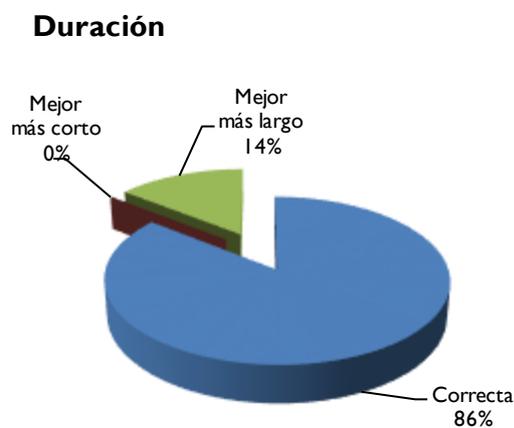
En este sentido, estos eventos también podrían suponer un encuentro entre artista y público, más allá de la cultura del espectáculo.



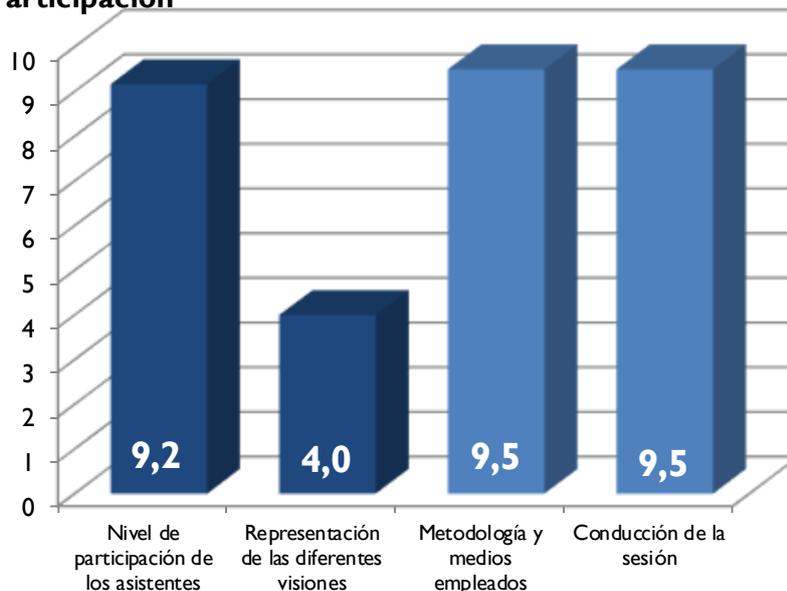
4. Evaluación de la sesión

Al final la sesión de trabajo se entregó una encuesta anónima para valorar el desarrollo del taller y obtener conclusiones de cara a procesos futuros.

Se recogen a continuación el resultado de las 8 encuestas entregadas. Para evitar el posible error de las valoraciones extremas, las medias se han realizado tras eliminar la mayor y menor puntuación de cada serie.



Participación



Además, se recogieron los siguientes comentarios en el texto libre de la encuesta:

- Son necesarias más reuniones.
- Se ha quedado corto
- Muy buena iniciativa y sesión.
- Espero que haya más sesiones.

De forma adicional se consultó a los asistentes cuál era la razón principal para acudir a los talleres del proceso participativo, obteniendo las siguientes respuestas:

Razones para participar

